



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
CONVOCATORIA VIRTUAL 15 DE OCTUBRE DE 2021

El titular del despacho, OMAR EDGAR BORJA SOTO, convoca a sesión virtual a los magistrados EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS y OSCAR SILVIO NARVÁEZ DAZA, quienes conforman la Sala de Decisión, para discutir los siguientes proyectos

01. Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del derecho (Laboral)
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2013-00033-00
Demandante	GLORIA GRISALES ALARCON NINA5802@HOTMAIL.COM
Demandado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-. notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Asunto:	Reconocimiento de presión gracia- accede pretensiones

02. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76001-33-33-016-2018-00313-01
Demandante	LUIS CARLOS CANIZALES Y OTROS asociadosyasociados@live.com ddhhesvida@gmail.com
Ministerio público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Demandado	NACIÓN – RAMA JUDICIAL y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN disajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
Asunto	Privación injusta de la libertad – niega pretensiones

03. Ref. Proceso	76001-33-33-014-2015-00201-01
Demandante	JAIME RIAÑO SIERRA Jemaesva64@gmial.com
Demandado	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL Deval.notificacion@policia.gov.co
Asunto	Reintegro al cargo- niega pretensiones.

04. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76147-33-33-001-2015-00219-01
Demandante	JOSE ALBEIRO GUZMAN GALVIS Y OTROS

	obh.notificaciones@gmail.com juridico@obhcol.com
Demandado	NACIÓN –RAMA JUDICIAL y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN disajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
Ministerio público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Asunto:	Privación injusta de la libertad – accede pretensiones

05. Magistrado Ponente:	OMAR EDGAR BORJA SOTO
Medio de Control	Revisión de acuerdo
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2021-00872-00
Demandante	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA njudiciales@valledelcauca.gov.co dianaguapachaf27@gmail.com
Demandado	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN - Acuerdo No. 018 de julio 26 de 2021 alcaldia@calimaeldarien-valle.gov.co ofijuridica@calimaeldarien-valle.gov.co secretariageneral@concejocalimaeldarien.gov.co
Ministerio Público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Asunto:	Sentencia declara nulidad acuerdo

06. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76147-33-33-001- 2015-00549-01
Demandante	ALIRIO DE JESUS MONTOYA Y OTROS jabm755@yahoo.es
Demandado	NACIÓN – RAMA JUDICIAL y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN disajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
Ministerio público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Asunto:	Privación injusta de la libertad – niega pretensiones


OMAR EDGAR BORJA SOTO

Convocar a sesión virtual a los honorables Magistrados para el quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 02:00 p.m.

Remítase copia del presente a las cuentas de correo institucional de los Magistrados que conforman la Sala de Decisión y al de la Secretaría del Tribunal, hoy once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA DE SALA DE DECISIÓN VIRTUAL

PROPUESTA POR EL MAGISTRADO PONENTE: OMAR EDGAR BORJA SOTO.

En Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021), se convocó a sesión virtual a los Magistrados OMAR EDGAR BORJA SOTO, EDUARDO ANTONIO LUBO BARRIOS y OSCAR SILVIO NARVÁEZ DAZA, con el fin de discutir los siguientes proyectos, previa publicación a través de las cuentas de correo electrónico institucional de cada uno de los Magistrados y el de la Secretaría de la Corporación.

01. Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del derecho (Laboral)
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2013-00033-00
Demandante	GLORIA GRISALES ALARCON NINA5802@HOTMAIL.COM
Demandado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-. notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Asunto:	Reconocimiento de presión gracia- accede pretensiones

02. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76001-33-33-016-2018-00313-01

Demandante	LUIS CARLOS CANIZALES Y OTROS asociadosyassociados@live.com ddhhesvida@gmail.com
Ministerio público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Demandado	NACIÓN – RAMA JUDICIAL y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN disajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
Asunto	Privación injusta de la libertad – niega pretensiones

03. Ref. Proceso	76001-33-33-014-2015-00201-01
Demandante	JAIME RIAÑO SIERRA Jemaesva64@gmial.com
Demandado	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL Deval.notificacion@policia.gov.co
Asunto	Reintegro al cargo- niega pretensiones.

04. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76147-33-33-001-2015-00219-01
Demandante	JOSE ALBEIRO GUZMAN GALVIS Y OTROS obh.notificaciones@gmail.com juridico@obhcol.com
Demandado	NACIÓN –RAMA JUDICIAL y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN disajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
Ministerio público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Asunto:	Privación injusta de la libertad – accede pretensiones

05. Magistrado Ponente:	OMAR EDGAR BORJA SOTO
Medio de Control	Revisión de acuerdo
Ref. Proceso	76001-23-33-000-2021-00872-00
Demandante	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA njudiciales@valledelcauca.gov.co dianaguapachaf27@gmail.com
Demandado	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN - Acuerdo No. 018 de julio 26 de 2021 alcaldia@calimaeldarien-valle.gov.co ofijuridica@calimaeldarien-valle.gov.co secretariageneral@concejocalimaeldarien.gov.co

Ministerio Público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Asunto:	Sentencia declara nulidad acuerdo

06. Medio de Control	Reparación Directa
Ref. Proceso	76147-33-33-001- 2015-00549-01
Demandante	ALIRIO DE JESUS MONTOYA Y OTROS jabm755@yahoo.es
Demandado	NACIÓN – RAMA JUDICIAL y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN disajclinotif@cendoj.ramajudicial.gov.co jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
Ministerio público	fjmoreno@procuraduria.gov.co
Asunto:	Privación injusta de la libertad – niega pretensiones

No siendo otro el objeto de la presente sesión y una vez estudiado los proyectos de sentencias relacionadas, se da por terminada y en constancia se firma como sigue:

ÓSCAR SILVIO NARVÁEZ DAZA

EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS


OMAR EDGAR BORJA SOTO